



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 16 de Octubre del 2019.-

VISTO:

La Nota de Entrada FCNyCS N° 5046/19 (Sede Esquel); la Res. CDFCNyCS N° 341/19; la Disposición FCNyCS N° 017, que reglamenta las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del visto se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la realización de la actividad de extensión denominada: "**Ciencia y Tecnología en la Argentina ¿Para qué y Para Quiénes?**".

Que se trata de una charla abierta a la comunidad en el marco del curso de posgrado "Ciencia, Tecnología y Sociedad avalado por la Resolución del visto.

Que los responsables de la propuesta participan en la cátedra libre *Ciencia, Política y Sociedad* de la Universidad Nacional de La Plata.

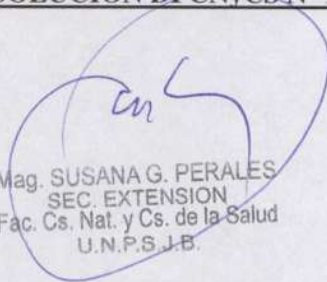
Que la presentación cuenta con el aval del Delegado Académico de la Sede Esquel y de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

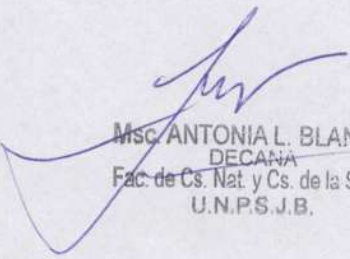
POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1º) Avalar la actividad de extensión abierta a la comunidad a desarrollarse en la Sede Esquel, el día 18 del corriente entre las 20 y 22h denominada: **Ciencia y Tecnología en la Argentina ¿Para qué y Para Quiénes?**, bajo la Dirección del Dr. Bilmes Gabriel Mario (CUIL: 20-11198318-7) y el Mgter. Liaduat Santiago (CUIL: 20-32274028-0), ambos profesionales de la Universidad Nacional de La Plata, y como Coordinadora a la Lic. Agustina Reato (CUIL N°: 27-33771433-7) de la FCNyCS-UNPSJB.-

Art. 2º) Regístrese, cúrese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1092/19


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.